

**A modo de presentación:
Anotaciones sobre el
pensamiento social agrario
en España**

por Eduardo Sevilla Guzmán

Si las ciencias sociales se vieran sometidas a una renovación de su acervo teórico análoga a la de las ciencias de la naturaleza, habría que iniciar esta presentación diciendo que el libro que tiene el lector en sus manos está ya algo obsoleto. Por suerte para el lector, y por desgracia para la sociología rural, esto no es así; aunque hace ya casi cuatro años que estos papeles fueron rellenados, en su versión original, por sus autores, tienen hoy toda la vigencia que poseían cuando fueron escritos.

La historia de este libro es muy simple. A comienzos de 1981 el comité organizador del I Congreso de Sociología de la Federación de Asociaciones de Sociología del Estado Español (FASEE: única organización científica reconocida por la *Internacional Sociological Association* para representar internacionalmente este tipo de actividad intelectual en cualquiera de los pueblos de España) me pidió que coordinase el grupo de trabajo de Sociología Rural en el mismo. Tres personas, Eduardo Moyano Estrada, Alfonso Ortí y Roberto Sancho Hazack aceptaron mi demanda de coordinar conjuntamente los dos subgrupos (Estudios rurales aplicados y Teoría social agraria) que me ví forzado a establecer, ante la avalancha de trabajos presentados al área de sociología rural del congreso. Los cuatro seleccionamos, de entre las ponencias presentadas (y que reseñamos brevemente en el apartado siguiente) los trabajos que aparecen en este libro. Con ello queremos presentar una muestra de la situación actual de la sociología rural española.

De entre las ponencias seleccionadas hay una que no aparece. Su título era «Perspectivas actuales en el pensamiento social agrario español» y era mi respuesta a la petición del comité científico del Congreso de que elaborara un «informe sobre el estado de la cuestión»¹. En las páginas siguientes de esta «presentación a *La sociología rural en el Primer Congreso de la Federación de Asociaciones de Sociología del Estado Español*» voy a exponer, en forma harto esquemática, las conclusiones a las que llegué en aquel trabajo.

En mi opinión es Joaquín Costa el autor que deposita en el pensamiento social agrario español los primeros elementos teóricos que pueden, en rigor, calificarse como una producción sociológica agraria, en el sentido que hoy se atribuye a esta disciplina. Su análisis de las instituciones colectivas campesinas² y el método con que fueron llevadas a cabo «en equipo»³ son una forma de hacer claramente inscribible en las ciencias sociales agrarias. Algo parecido puede decirse de su crítica al modelo de desarrollo agrario elegido por el Estado liberal como vía al «progreso». Sobre todo si se tiene en cuenta que su análisis de la estructura agraria de la Restauración va enmarcada por la caracterización de la forma de dominación política «oligarca y caciquil» en que se inserta.

En esta misma línea ha de situarse la breve pero lúcida y densa obra de Juan Díaz del Moral. Y ello no solo por su excelente análisis de observación participante sobre la conflictividad cam-

¹ Un resumen de dicho informe puede verse en Howard Newby y Eduardo Sevilla Guzmán, *Introducción a la Sociología Rural* (Madrid: Alianza Universidad, 1984), pp. 167-241 y 260-275.

² Joaquín Costa, *El colectivismo agrario en España* (Zaragoza: Guara, 1983. 1ª ed. 1898). En colaboración con el Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios del Ministerio de Agricultura.

³ Joaquín Costa, *Derecho Consuetudinario y Economía popular de España*, 1ª ed. s. f. 2ª ed. (Barcelona: Manuel Soler, Editor, 1902). Trabajo colectivo en el que se presentan, junto al propio trabajo de Costa, los de sus «informantes Santiago Méndez, Miguel Unamuno, Manuel Pedregal, José M. Piernas, Pascual Soriano, Rafael Altamira, Juan A. López de la Usa, Victorino Santamaría, Elías López Morán, Gervasio González de Linares y Juan Serrano. Sobre este último ver el excelente trabajo de Fermín del Pino «Juan Serrano Gómez, estudios del Derecho consuetudinario castellano» en *Primeras Jornadas de Antropología Social Castilla-León*. Diputación Provincial de Avila, Noviembre, 1982.

pesina en Córdoba durante las primeras décadas del siglo, sino también, y sobre todo, por la dimensión teórica que introduce al buscar precedentes de las acciones de clase del campesinado en su enfrentamiento al nuevo orden capitalista entonces emergente en España. En algunas páginas de su *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*, el notario de Bujalance alcanza a comprender —como un relámpago de excepcional lucidez en su clase social y en su época— el *hecho nuevo* de la radical autonomía política y revolucionaria del movimiento obrero.

Ambos autores, Joaquín Costa⁴ y Juan Díaz del Moral⁵, han

⁴ Junto a los trabajos ya reseñados tienen gran interés desde una perspectiva sociológica *Oligarquía y Caciquismo*, 1ª ed. 1902 (Madrid: Ediciones de la Revista de Trabajo, 1978). Dos volúmenes. En esta publicación aparece un «Estudio Preliminar» de Alfonso Ortí, al que se hace imprescindible acudir (a pesar de su difícil lectura) a la hora de analizar la obra de Costa. Ortí inserta ésta en el contexto sociopolítico e intelectual de la Restauración y establece un modelo sociológico sobre el «regeneracionismo», en el que cobra sentido la producción teórica de los autores de este período histórico. Cf. también sobre este tema los excelentes trabajos sobre Costa: Alfonso Ortí, «Dictámenes y discursos de Joaquín Costa en los Congresos de Agricultores y Ganaderos de 1880 y 1881. Orígenes de la política hidráulica: la polémica del cereal español en la crisis agraria de los años 1880» en *Agricultura y Sociedad* n° 1, Octubre-Diciembre, 1976; pp. 207-336. Y del mismo autor «Oligarquía y pueblo en la interpretación populista de la historia: la crítica mitológica del latifundismo en el liberalismo social» en *Estudios sobre Historia de España. Homenaje a Tuñón de Lara* (Madrid: Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 1981); pp. 315-348.

⁵ *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas-Córdoba. Antecedentes para una reforma agraria* (Madrid: Revista de Derecho Privado, 1929). Ediciones recientes en Alianza Universidad. Existe una edición en esta misma editorial de 1967 en la que falta el apéndice documental. De mucho menor interés es la otra obra del notario de Bujalance, *Las reformas agrarias europeas de la posguerra 1919-1929* (Madrid: Revista de Derecho Privado, 1967), editada por su hijo Carmelo Díaz, tras una recomposición de materiales inacabados. Sobre la obra de Díaz del Moral Cf. Víctor Pérez Díaz, *Pueblos y clases sociales en el campo español* (Madrid: Siglo XXI, 1974), pp. 7-35 y E. Sevilla Guzmán «Noticia sobre un homenaje campesino a Juan Díaz del Moral y aproximación a su función histórica como intelectual» en *Axarquía: Revista de Estudios Cordobeses* n° 1, Octubre, 1980; pp. 319-325, e *Introducción a la sociología rural... op. cit.*; pp. 187-195.

de ser considerados, tanto por su enfoque teórico como por su praxis intelectual, como representantes españoles de la *antigua tradición de los estudios campesinos* y, en cierto sentido, como fundadores de la sociología rural en España.

Varios autores han de ser también considerados como precursores de la sociología rural actual, aun cuando sus aportaciones al pensamiento social agrario tengan una relevancia menor. Tal es el caso de Severino Aznar⁶, dentro del regeneracionismo conservador. De mayor relieve es la obra de Constancio Bernaldo de Quirós⁷, en la periferia del regeneracionismo institucionalista, por sus análisis de las distintas formas de conflictividad y protesta campesina. Con una praxis intelectual claramente vinculada a los intereses del campesinado han de incluirse, también, los trabajos de Pascual Carrión, Blas Infante, Julio Senador Gómez y Ramón de Belausteguigoitia, todos ellos dentro de los regeneracionismos nacionalistas periféricos. Del primero han de resaltarse, aparte de su oportunidad, sus esfuerzos por teorizar en torno al latifundismo y la reforma agraria⁸; de Infante⁹ y

⁶ Su obra clave sobre este tema es *Despoblación y colonización* (Barcelona: Labor, 1930), aunque también tiene interés *La abolición del Salario*, publicado inicialmente en el Boletín mensual de Instituciones Económicas y Sociales del *Instituto de Agricultura* (Roma, 1912).

⁷ Su aportación a la sociología rural se centra básicamente en *El espartaquismo agrario andaluz*, 1ª ed. 1919 (Madrid: Halcón, 1961), así como sus trabajos recogidos en *El espartaquismo agrario y otros ensayos sobre la estructura económica y social de Andalucía* (Madrid: Ediciones de la Revista de Trabajo, 1973) en el que aparece una documentada biografía de C. Bernaldo de Quirós. Sobre este mismo tema cf. Fermín del Pino «Antropólogos en el exilio», en *El exilio español de 1939* (Madrid: Taurus, 1978) Tomo VI: pp. 13-155. También tiene interés *El bandolerismo andaluz*, 1ª ed. 1933 (Madrid: Turner, 1973).

⁸ Cf. Pascual Carrión, *Los latifundios en España. Su importancia, origen, consecuencias y solución* (Barcelona: Ariel, 1975, 1ª ed. 1932) publicado inicialmente en la Revista de Servicio Social Agraria y de Estadística Social nº 1, 1932; pp. 17-21 y reproducido en la edición de los *latifundios* de Madrid: Gráficas Reunidas, 1932; pp. 39-46. Su proyecto de reforma agraria aparece en diversos trabajos, los que presentan una mejor sistematización son: *El Sol* 27-V, 2-V y 5-VI, 6-VIII, 10 y 24-VIII de 1919 y 8-VII de 1920; los artículos publicados en la revista semanal *España* durante los meses de junio, julio y diciembre de 1922 recogido más tarde en *La Reforma agraria*,

Senador su desesperada denuncia de las agresiones a que se ve sometido el campesinado como estructura social. Belausteguigoitia defiende al campesinado propugnando la formación de una sociedad campesina formada por «*baserritarras*» y libre de ricos «*nakazari*» usureros con la tenencia indirecta de la tierra¹⁰.

No obstante, es necesario matizar que «en casi ningún momento la común *perspectiva regeneracionista* consigue traspasar —en sus proyectos de reforma— la invisible pero rígida frontera ideológica pequeño burguesa que separa —en la España anterior a la guerra civil de 1936— a las fracciones más progresistas del bloque de las clases medias respecto de unas masas trabajadoras sobre explotadas, y políticas y socialmente oprimidas. Barrera social y epistemológica que incapacita a la intelligentsia burguesa —en general—, tanto para comprender las reivindicaciones e ideales —cada vez más radicalizados— de las masas trabajadoras, como

problemas fundamentales (Madrid: Estudios Políticos, Sociales y Económicos, nº 14, 1931) y «La distribución de la propiedad rústica y sus consecuencias» en «Algunos aspectos de la Reforma Agraria», *Memoria de la sección de Ciencias Económicas*, del Ateneo, 1934. Trabajos éstos recogidos en las recopilaciones *La Reforma agraria de la II República y la situación actual de la agricultura española (1919-1971)* (Madrid: Ediciones de la Revista de Trabajo, 1974), donde aparece un documentado estudio preliminar de José Luis García Delgado (pp. 9-67).

⁹ Su aportación a la sociología rural está en *El Ideal Andaluz* (Madrid: Tucur Ediciones, 1967, 1ª ed. 1915). Posteriormente se publicó en forma literal en «Los latifundios en Andalucía» en *Andalucía*, Córdoba nºs 126 a 132, enero-abril, 1919. Otros trabajos de Blas Infante respecto al problema de la tierra son recopilados por Manuel Ruíz Lagos, quien dice recoger el pensamiento económico del autor respecto a la tierra, olvidando inexplicablemente el trabajo esencial antes señalado. Cf. *Blas Infante. Antología de textos* (Sevilla: Fundación Blas Infante, 1983); pp. 179 a 231, destacar *Castilla en escombros* (1ª ed. 1915; Madrid: Comercial Malvar, 1978) y *Los derechos del hombre y los del hambre* (1ª ed. 1928; Madrid: Comercial Malvar, 1978) y *Al servicio de la plebe* (Madrid: Javier Morata, editor, 1930).

¹⁰ Cf. *La cuestión de la tierra en el país vasco* (Bilbao: Viuda e Hijos de Grijelmo, 1918) *Reparto de Tierra y producción nacional* (Bilbao: España Calpe, 1932) y «La reforma de la pequeña propiedad rural y la propiedad urbana en el país vasco» en *Segundo Congreso de Estudios Vascos*, 1920; pp. 284-297.

la situación histórica misma y los procesos de cambio estructural que están transformando violentamente el país»¹¹.

La pobreza teórica de la sociología durante la *dominación despótica* del franquismo solo comienza a romperse en la década de los setenta. «Hasta 1974 la sociología rural española ha estado representada en todos los congresos internacionales por funcionarios de la administración pública o por sacerdotes portadores de la *sociología pastoral* del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Sus comunicaciones y ponencias no eran sino recopilaciones estadísticas con los resultados oficiales de los logros que en el campo conseguían los distintos gabinetes ministeriales»¹². Sus trabajos tan sólo tienen interés para esquematizar el contexto intelectual franquista en el que la sociología rural realiza una burda legitimación pseudo-sociológica, a través de la Iglesia y la Administración Pública, de las diversas formas de explotación a que se ve sometido el campesinado como consecuencia de las políticas agrarias del régimen.

La única excepción a esta miseria intelectual se encuentra en la figura de Julio Caro Baroja¹³. Su obra constituye una reconsideración fundamental a muchas de las construcciones teóricas hasta hace poco hegemónicas en la sociología rural. Su automarginación de las formas institucionalizadas de la vida académica constituye un espacio de libertad que actúa como defensa de su actividad intelectual dotándola de un sentido crítico por entonces inexistente.

La avalancha del empirismo abstracto y cuantificador de la sociología académica, de corte americano, que inunda la actividad intelectual española en los años sesenta, no alcanza a la sociología rural. Por el contrario, ésta surge de los centros de con-

¹¹ Alfonso Ortí, «Conferencia en el acto de apertura», FASEE, *Primer Congreso de Sociología. Nuestra Sociología hoy* (Zaragoza: Asociación Aragonesa de Sociología, 1982), pp. 27-57, p. 37.

¹² E. Sevilla Guzmán, «Prólogo a la edición castellana» en Boguslaw Galeski, *Sociología del Campesinado* (Barcelona: Península, 1977), p. 6.

¹³ Por razones de espacio no incluimos la extensa literatura de este autor en la que aparece su aportación al pensamiento social agrario español Cf. nºs 20 a 27 en la bibliografía a la Segunda Parte «Sobre el pensamiento social agrario español en H. Newby y E. Sevilla Guzmán, *Introducción... op. cit.*

testación en que se refugiaba la denominada 'sociología crítica'; CEISA, en el interior, y Ruedo Ibérico, en el exilio parisiense. Por la Escuela Crítica de Ciencias Sociales de CEISA pasarían, utilizando algunos intersticios antifranquistas de la Administración, Mario Gaviria y Víctor Pérez Díaz. Desde Ruedo Ibérico surgirían Juan Martínez Alier y José Manuel Naredo. Los cuatro, cada uno con la huella específica de su personalidad, abrirían el camino para una sociología rural fuera de los controles esterilizantes de la Administración y de la Iglesia. Se llega así a la fase de descomposición del régimen franquista, donde se producen las aportaciones más relevantes al pensamiento social agrario.

Los trabajos más valiosos, desde un punto de vista sociológico, sobre la agricultura, el campesinado y, en general, la sociedad rural, tienen un carácter interdisciplinario. Así, desde la historiografía se encuentran: los análisis de Antonio M. Bernal¹⁴ sobre la configuración del sistema latifundista; las caracterizaciones de Antonio M. Calero¹⁵ sobre el movimiento campesino y las indagaciones de Juan A. Durán¹⁶ sobre el anarquismo campesino en Galicia. Desde la economía tienen especial interés los estudios de José M. Naredo¹⁷ sobre la evolución de la agricultura es-

¹⁴ Cf. de Antonio M. Bernal: *La propiedad de la tierra y las luchas agrarias andaluzas* (Barcelona: Ariel, 1974), *La lucha por la tierra* (Madrid: Taurus, 1979), así como sus trabajos en la *Historia de Andalucía* (Barcelona: Planeta, 1981) Tomos VI y VIII, entre otros muchos trabajos de gran relieve para la sociología rural.

¹⁵ Cf. de Antonio M. Calero el prólogo a R. Pérez del Alamo, *Dos revoluciones andaluzas* (Madrid: ZYX, 1971); *Movimientos sociales en Andalucía (1920-1936)* (Madrid: Siglo XXI, 1976) y su trabajo en *Historia de Andalucía* (Barcelona: Planeta, 1981) Tomo VIII; pp. 101-160.

¹⁶ Cf. de Juan Antonio Durán, *Historia de caciques e ideologías en la Galicia no urbana* (Madrid: Siglo XXI, 1972), *Crónicas. Agitadores, poetas, caciques, bandoleros y reformadores en Galicia* (Madrid: Akal, 1974) y «El problema agrario en Galicia (Otro proceso de cambio por derribo)» en *Agricultura y sociedad* n° 18, enero-marzo, 1981; pp. 101-176.

¹⁷ Sus trabajos más relevantes para la sociología rural son: «Superación del concepto de latifundio» en *Cuadernos para el Diálogo: España Agraria* n° extra XLV, 1975; pp. 8-13; *La evolución de la agricultura en España* (Barcelona:

pañola y de Juan Martínez Alier¹⁸ sobre las estructuras sociales del campesinado en diferentes contextos sociopolíticos. Y desde posturas estrictamente sociológicas, la crítica radical de Mario Gaviria¹⁹ a las distintas políticas agrarias y el refinamiento teórico de los estudios de comunidades de Víctor Pérez Díaz²⁰.

Con posterioridad, es decir, ya dentro de la transición política, aparecen algunos núcleos institucionalizados donde se llevan a cabo interesantes investigaciones sociológicas sobre temas agrarios. Estas, ya liberadas del sesgo pastoral y la subordinación política, poseen no solo la dimensión interdisciplinaria, antes apuntada, sino que ésta se complementa con el trabajo en equipo. Su intensa actividad en la organización de congresos y reuniones de trabajo sobre los problemas agrarios actuales es indicador de una vitalidad que ha tratado de reflejar al relatar el contenido de sus trabajos, pero que por desgracia se halla aun lejos de ofrecer elementos teóricos que puedan ofrecer soluciones al proceso de de-

Estela, 1971); *La agricultura en el desarrollo capitalista español (1940-1970)* (Madrid: Siglo XXI, 1975, en colaboración); «Ideología y realidad en el campo de la reforma agraria» y «La energía en los sistemas agrarios» en *Agricultura y Sociedad* n^{os} 7 y 15; «Energía y crisis de civilización» en *Cuadernos de Ruedo Ibérico* n^{os} 63-66, 1979; pp. 39-70 y «algunas precisiones sobre la noción de latifundio y el devenir de la agricultura latifundiaria» en Afonso de Barros (ed) *A Agricultura Latifundiaria na Península Ibérica* (Oeiras: Gulbenkian, 1980); pp. 427-43&.

¹⁸ De entre sus múltiples aportaciones cabe destacar *La estabilidad del latifundismo* (París: Ruedo Ibérico, 1968). Hay una versión inglesa como *Labourers and Landowners in Southern Spain* (Londres: Allen and Unwin, 1971) y *Haciendas Plantations and Collective Farms* (London: Frank Cass, 1977).

¹⁹ Cf. sus trabajos «La competencia rural-urbana por el uso de la tierra» en *Agricultura y Sociedad* n^o 7, Abril-Junio, 1978; pp. 245-261; *Campo, urbe y espacio del ocio* (Madrid: Siglo XXI, 1971) y *Ecologismo y ordenación del territorio* (Madrid: Edicusa, 1976) entre otros.

²⁰ Cf. *Estructura social del campo y éxodo rural* (Madrid: Tecnos, varias ediciones); *Emigración y Sociedad en Tierra de Campos* (Madrid: Instituto de Desarrollo Económico, 1969) y la posterior versión como *Emigración y Cambio social: Procesos migratorios y vida rural en Castilla* (Barcelona: Ariel, 1971); sus trabajos en *Agricultura y Sociedad* n^o 2, 1977; *Etudes Rurales*, n^o 51, 1973 y en J.B. Aceves y W.A. Douglas (eds) *The Changing Faces of Rural Spain* (New York: John Wiley & Sons, 1976) y su reciente «Los nuevos agricultores» en *Papeles de economía española: la nueva agricultura española* n^o 16, 1983; pp. 240-268.

sintegración social a que ha sometido el neocapitalismo agrario a la sociedad rural española.

En las páginas que siguen hemos pretendido ofrecer una panorámica amplia de estos trabajos. Con sus defectos y sus virtudes reflejan, en nuestra opinión, la situación actual del pensamiento social agrario en España.

Tan sólo unas rayas finales a modo de agradecimientos. Los avatares académico-político-burocráticos que determinaron la tardanza en la aparición de estas lecturas se vinculan al «traspaso de competencias agronómicas» en el proceso de las autonomías. Gracias a Cristóbal Gómez Benito se desenredó el nudo. Por eso, y por muchas cosas más que hacen que un libro no sea solo lo que aparece en letra impresa, quiero expresar, como pueda, el agradecimiento a aquéllos que hicieron rica la experiencia de su gestación. Esta supuso momentos, los más, agradables, incluso afectivos; otros, pocos, chungos (como decimos por acá, en Andalucía). Los mejores de ellos se deben a la persona de mi amigo Alfonso Ortí y mis colegas Eduardo Moyano y Roberto Sancho, coeditores de este libro. Ellos salvaron del caos al grupo de «Sociología Rural» del Congreso. La labor de varios meses de intercambio sugiriendo temas, dando información y preparando el grupo de trabajo no habría servido de nada sin su incorporación final en aquellos tres días apretados.

Después, un recuerdo lleno de admiración a mi «mejor colega» José Luis que estará con Teresa y sus peces en Galicia. Y, finalmente, suerte a mi amigo Antonio Gámiz, que ahora tiene la oportunidad de hacer «prácticas» algunas de las buenas ideas que desarrollamos cuando trabajamos juntos tiempo ha.

Gracias a Isabel Andrada —quien se ha «tragado» la corrección de las pruebas entre Córdoba, Madrid y Segovia— este libro a podido publicarse. Y, también, gracias a ella (a quien quiero) mantengo la ilusión por el trabajo sociológico, en continua lucha con el pequeño y podrido mundo académico de la universidad española.

